

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del 28 de junio de 2013, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en el Salón de Sesiones de los Consejeros Electorales bajo el siguiente:

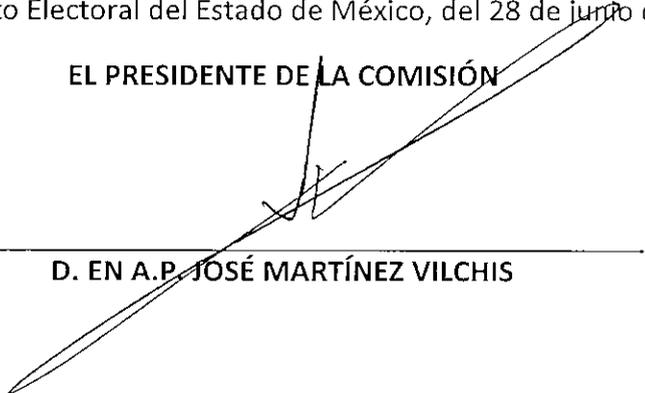
Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2013.
4. Presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de mayo de 2013.
5. Presentación de los Estados Financieros, preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de mayo de 2013.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo de 2013.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de mayo de 2013.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de mayo de 2013.
9. Asuntos Generales.

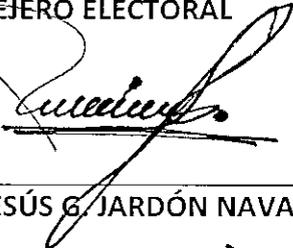
El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 28 de junio de 2013.

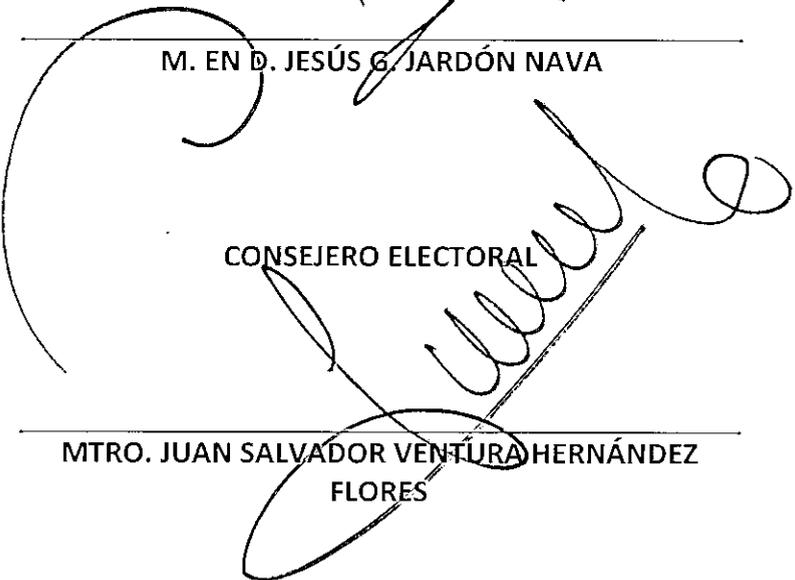
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


D. EN A.P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS

CONSEJERO ELECTORAL


M. EN D. JESÚS G. JARDÓN NAVA

CONSEJERO ELECTORAL


MTRO. JUAN SALVADOR VENTURA HERNÁNDEZ
FLORES

EL SECRETARIO TÉCNICO

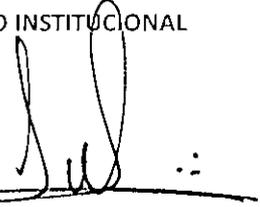

M. EN E. L. RUPERTO RETANA RAMÍREZ

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 28 de junio de 2013.

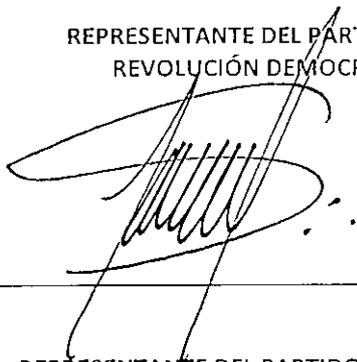
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



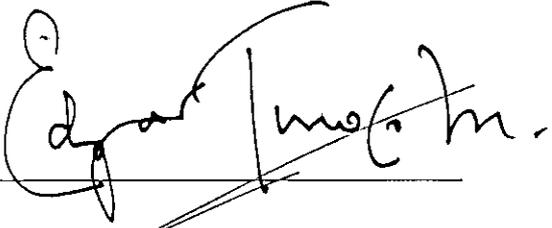
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



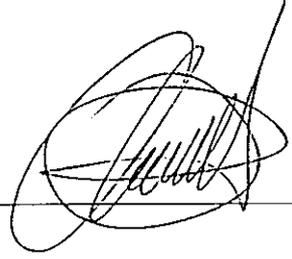
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



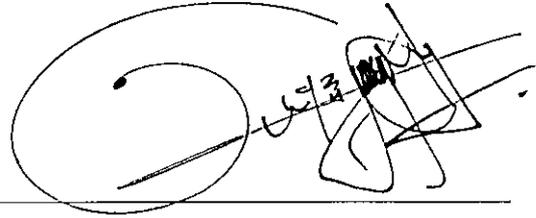
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



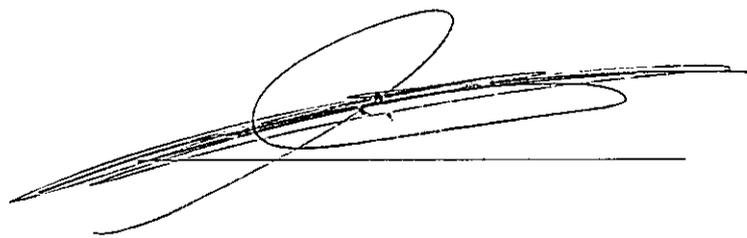
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS



Toluca de Lerdo, México, 28 de Junio de 2013.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones de la institución.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy buenos días.

En términos de lo que disponen los artículos 1.8, fracción I, y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades y Financieras.

Para ello, señor Secretario, le pido tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Buenos días a todos.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, doctor en administración pública, José Martínez Vilchis.

(Presente)

Consejero Electoral integrante de la Comisión, maestro en derecho, Jesús Jardón Nava. (Presente)

En representación del Partido Acción Nacional, el licenciado Raúl Fernández Gerardo Lezama. (Presente)

En representación del Partido Revolucionario Institucional, la contadora pública Eva Cecilia Almaraz Segura.

(Presente)

El licenciado Juan Carlos Hernández Hernández. (Presente)

Y el licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por el Partido Verde Ecológico de México, el licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el licenciado Edgar Guillermo Laguna Sánchez. (Presente)

¿Sí mencioné al licenciado Javier Rivera Escalona?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: No.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Del PRD, bienvenido.

En representación de la Secretaría Ejecutiva General, el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. (Presente)

Y el Director de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Recién se integra el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática. (Presente)

Señor Presidente, hay quórum legal toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, siendo las 11:10 horas, del día 28 de junio, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria, pidiéndole al señor Secretario que dé lectura al siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto de la orden del día es el número dos y corresponde a la aprobación de la orden del día.

Por lo que procedo a darle lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2013.
4. Presentación del informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de mayo del 2013.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de mayo del 2013.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo de 2013.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes mayo de 2013.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de mayo de 2013.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Gracias, señor Secretario.

Señores integrantes de esta Comisión, queda a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales.

Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNA SÁNCHEZ: Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión, muy buenos días.

Sí, para registrar un asunto general referente al servicio de fumigación.

Nada más, sería todo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda registrado, licenciado Laguna, el asunto que ha solicitado.

¿Alguien más quiere hacer alguna consideración?

Le solicito al Secretario Técnico consulte a los señores representantes de partidos políticos si contamos con su consenso y con el voto de los señores consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

A los señores consejeros electorales solicito respetuosamente, si están de acuerdo con el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente, de los dos consejeros presentes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario.

Adelante, dé cuenta de quien nos acompañan en la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Damos cuenta de la presencia del licenciado Omar Millán Díaz, del Partido Movimiento Ciudadano.

Bienvenido, Omar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bienvenido.

Con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra esta orden del día le pido, señor Secretario, pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se solicita respetuosamente, a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Gracias.

Tenemos consenso.

Se solicita respetuosamente a los señores consejeros electorales manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le pido, señor Secretario, desahogue el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El tercer punto de la orden del día es la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de ustedes.



Si existen observaciones o comentarios al acta referida.

Si no es así le solicito, señor Secretario, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2013, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

Solicito a los señores consejeros electorales integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2013, levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor Secretario, desahogue el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto de la orden del día es el cuarto y corresponde a la presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de mayo de 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Para ello tiene el uso de la palabra el representante de la Secretaría Ejecutiva General, el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero, para la presentación de los informes.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenas tardes a todos ustedes.

Con su permiso.

Por lo que hace al Informe de Actividades correspondiente al quinto mes del año, que es mayo: Durante este mes, de las 348 actividades programadas para este ejercicio dieron inicio 10 actividades, lo que representa el 2.87 por ciento.

El acumulado de actividades concluidas al mes de mayo son 36; 29 que corresponden a los meses de enero-abril y siete específicamente en el mes de mayo, mismas que se encuentran detalladas en la hoja número cuatro.

Tenemos una actividad parcialmente concluida, que fue la misma que venimos comentando desde el informe del mes de marzo y que tiene que ver con el Órgano Técnico de Fiscalización.

Una actividad desfasada, lo que representa el .29 por ciento y que también se encuentra detallada en la hoja número cuatro y que pertenece al programa específico 3.1, que es ejecutar el Programa para la Permuta y Destrucción del Material de Cartón y Documentación que -como ustedes saben- ya fue aprobado en la Comisión y está por llevarse a cabo esta actividad.

Y 38 actividades pendientes de iniciar, que representan el 10.92 por ciento en lo que resta del año.

Quedo a sus órdenes, señor Presidente, para cualquier duda o aclaración.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de todos ustedes el informe presentado.

Licenciado Julián Hernández, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos.

Agradeciendo de antemano la disposición que hay siempre por parte del representante de la Secretaría Ejecutiva, nosotros quisiéramos pedirle que por su conducto se pudiera solicitar a las diversas áreas del Instituto que asisten a algunos estados donde se están celebrando elecciones, con el propósito de conocer los informes correspondientes que se rinden, porque no sabemos ante qué instancias se presentan.

Hemos conocido en el seno de esta Comisión que el mes anterior estaba informando respecto a que la Dirección de Organización había asistido a algún estado en lo particular, pero no conocemos los informes que se rinden sobre los mismos.

Quisiéramos que por su conducto se nos pudiera hacer llegar, al menos a esta representación, los informes correspondientes para poderles dar seguimiento, y no únicamente de la Dirección de Organización, sino de todas aquellas áreas del Instituto que asistan a las diferentes entidades, para darles seguimiento a los procesos electorales.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Quisiera pedirle al señor representante de la Secretaría Ejecutiva tome nota de esta petición que hace el señor representante del PRI y al Secretario Técnico, para que demos seguimiento, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: ¿Tendría algún comentario adicional?

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí. Con mucho gusto, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien.

Estamos en el mismo punto.

Adelante, señor representante del PRD, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: En virtud que en la sesión pasada hice algunos comentarios con respecto al formato de cómo se dan a conocer los avances de algunas actividades, debiera ser congruente y manifestarlo nuevamente.

Inclusive, parece ser que consta en el Acta de la Versión Estenográfica se había tomado alguna consideración respecto al informe de las actividades de los consejeros.

Me parece que ojalá y podamos hacer un esfuerzo desde la voluntad que tiene la Secretaría Técnica, de podernos clarificar las actividades que realizan los consejeros.

Y sólo reiterando mi comentario de la vez pasada, en el sentido de que pareciera opaco lo que aquí se refiere, sólo con guiones y no con alguna información específica sobre las actividades que se realizan.

Y lo aclaro como la vez pasada: No estoy acusando ni de manera directa mencionando que no se estén realizando actividades por parte de los consejeros, sino valdría la pena ser específico en la información que se nos presenta.

Lo vuelvo a reiterar. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Sí hubo efectivamente esta petición que se refiere al formato en particular, para que sea más explícito en la mención sobre las actividades que a consejeros se refiere.

Se está refiriendo al formato en particular nuevamente insistiendo en la posibilidad de hacerlo más funcional, para que muestre las actividades.

Señor representante, ¿podría comentar al respecto?

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El formato es adecuado y lo comentamos la vez pasada.

O sea, las actividades donde están los guiones, que dice "concluidas", las actividades de los consejeros están programadas para los 12 meses. Por tanto, en los meses de enero a abril, mayo parcialmente, por iniciar y desfasadas, obviamente se muestran con guiones, porque son actividades que están en marcha desde el mes de enero y concluirán hasta el mes de diciembre.

Por lo que hace a la información, la Secretaría Técnica nos envió un oficio solicitándonos por medio de la Secretaría la inquietud, para que se incorporaran los informes detallados de cada uno de los consejeros. Esto ya en la parte que viene del desglose, que sería a partir de la hoja cinco.

Nosotros lo enviamos a Presidencia, el señor Presidente el día de ayer nos contestó y nosotros no enviamos la respuesta, porque ya habíamos enviado con anterioridad todos los documentos que integran esta carpeta.

Pero nos contestó el señor Presidente que el tema de los informes era un tema que ya tenía agendado con los señores consejeros y por asuntos, que no lo pudieron ver en la reunión que tuvieron, por la agenda que se había presentado, quedó pendiente para que determinen ellos cuál sería la mecánica.

Tengo entendido que lo que estaba pensando el señor Presidente, era Presidencia recabar los informes de cada uno de los consejeros y enviarnos el concentrado a Secretaría para incorporarlo al informe.

Pero eso aún no nos lo contesta como tal el Presidente.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Quisiera comentar dos puntos.

Si el formato con los guiones revela que las actividades programadas por los consejeros están en curso, habría que preguntar a la representación del PRD si está satisfecho o tiene alguna sugerencia de cómo anotarlas; son tres programadas y están en proceso las mismas tres. Esa es una parte.

Y la otra, no hubo ninguna objeción de ningún consejero presente la vez pasada, para que se pudiera informar acerca de esto.

Ya se le pidió al Presidente del Instituto que toquemos el tema, para saber si presentamos la sumatoria de los informes que se envían o si hay algún formato distinto.

Lo vamos hacer pronto, Javier, ofreciendo esto para que nos pongamos de acuerdo en si mandamos copia o se genera un formato diferente, para explicar las actividades.

Ha sido un asunto solamente de tiempo. Ya el Presidente está enterado y estamos por dar respuesta.

Me ha pedido el uso de la palabra la representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, C.P. EVA CECILIA ALMARAZ SEGURA: Buenos días.

Creo que aquí el problema es en cuanto a presentación de la información. La información debe ser entendible para todos.

Aquí creo que el problema y lo que le causa un poco de estrés, es por qué en las dos gráficas aparece la línea de los consejeros electorales en cero.

Creo que aquí lo único que haría falta sería una gráfica más en donde se pudiera graficar la línea donde dice: "En proceso", pero por áreas.

Porque si bien aquí dice la gráfica "Desarrollo de Actividades", no está definida por áreas.

Entonces lo único que haría falta sería graficar en donde dice "Relación de Avance de Mayo", la columna que dice "En proceso", y allí ya se puede ver.

Ok, no están iniciadas porque no iniciaron en mayo, no están terminadas en mayo porque siguen en proceso, sino hacer esa gráfica donde se vea que los consejeros tienen tres actividades en proceso y todas las áreas, pero graficado.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Por área allí está graficado

REPRESENTANTE DEL PRI, C.P. EVA CECILIA ALMARAZ SEGURA: No, no, no por área.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: A ver... Perdón por haber tomado la palabra.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Vamos esperar a que termine y ahora le damos la palabra.
Adelante.

REPRESENTANTE DEL PRI, C.P. EVA CECILIA ALMARAZ SEGURA: O sea, creo que nada más es lo único que gráficamente no está, esta línea que dice "En proceso" por área, para que se vea que los consejeros están con tres actividades en proceso.



Lo único es: Inicio de actividades mayo, cumplimiento por área mayo y actividades en proceso, y entonces por área ya se vería que los consejeros no las han iniciado, no las han terminado, sino que están en proceso sus tres actividades, que son las únicas que tienen en todo el año, que son progresivas.

Creo que con esa gráfica quedaría concluida esa parte donde dicen por qué los consejeros tienen cero y cero. Nada más es graficar esta columna, "que están en proceso", por área.

Es lo único, es una sugerencia y creo que allí ya quedarían como más entendibles las actividades de los consejeros.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bien.

Antes de dar la voz al señor representante de la Secretaría Ejecutiva, le pido al señor Secretario dé cuenta del señor consejero que se incorpora con nosotros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí.

Se ha integrado el maestro Juan Salvador Ventura Hernández Flores, consejero integrante de esta Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bienvenido, señor consejero.

Señor representante, no sé si queda clara la forma en la que se está sugiriendo por la representación del PRI, que quedaran colocados en una gráfica por mes cómo vamos en el número de actividades o buscar una fórmula para esta gráfica que solicita el Revolucionario Institucional.

¿Tendría algún comentario, señor representante?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Sí.

O sea, no es cuestión de gráfica, porque las gráficas refieren mayo.

Aquí abajo, esta tabla de acá abajo dice: "Consejeros Electorales, programadas tres; en proceso tres".

El tema me queda muy claro con Javier, o sea, no es un tema de decir: "Están en proceso tres". Eso aquí lo dice. Aunque lo ponga en una gráfica va decir lo mismo la gráfica que en cuadro.

Lo que ellos quieren es el desglose, si bien son de enero a diciembre, eso ya quedó claro que iniciaron desde enero todas sus actividades y en la hoja cinco está graficado, en la hoja cinco sí está graficado, y dice: "Actividades programadas, 11", dentro de las tres actividades específicas hay 11 actividades; han concluido cero, han iniciado cero y están desfasadas cero.

Lo que ellos quieren saber es: "En el mes fui a tres reuniones de comisión, estuve en tres presentaciones de libros", O sea, es el detalle de lo que pasó en ese mes, no la gráfica.

Porque la gráfica sería. Yo la segunda tabla de la hoja número dos se las pongo en una gráfica y no nos va decir nada; o sea, nos vamos a llenar de números, porque aquí los números son corridos.

Creo que más bien a lo que Javier se refiere e inclusive los consejeros lo tienen muy claro, es en qué se ocupó el mes.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Yo ofrezco, si la representación del PRI está de acuerdo, que pueda enviarnos si hay alguna propuesta que diga: "¿Sabe qué? Sugerimos la gráfica de esta forma" y nosotros comentarlo con la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica para mejorarla.

De tal manera que no quede lugar a dudas, tanto en esto como en la explicación puntual de las actividades.

Ofrezco esa posibilidad de decir: "¿Sabe qué? Opino que la gráfica puede ser así", para comentarla con la Secretaría Ejecutiva. Esa es una posibilidad.

Escuchamos el comentario del Consejero Electoral Jesús Jardón.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias, Presidente.

La solicitud que está haciendo el representante del PRD me parece que entra y cae dentro de lo que debe ser la transparencia de la actividad que desarrollamos los consejeros.

Es decir, tal vez el problema no sea otro más que buscar una fórmula que permita en esta Comisión conocer cuáles son las actividades que desarrollamos los consejeros.

Déjenme decirles que si ustedes revisan la página del Instituto, allí están las actividades de los consejeros, allí aparecen y cada mes; de nosotros, por ejemplo, esta sesión del día de hoy, la que vamos a tener más tarde, a la una de la tarde el Consejero Salvador y yo, van a quedar registradas en el informe mensual que nosotros rendimos.

Cada mes decimos: "Asistí a tantas comisiones, hice tal, tal y tal cuestión". Esto se remite a la Secretaría Ejecutiva o a veces la Secretaría Ejecutiva nos dice que validemos la información, la validamos y está allí finalmente en la Página de Transparencia.

Ahora, tal vez la forma en que la Secretaría presenta la información, dicen algunos, no tiene ese grado de avance; por decirlo solamente de alguna manera, el grado de avance que debiera significar.

Y el problema está en que aquí no existe un máximo. Es decir, nosotros no podríamos decir, por ejemplo, voy asistir a 29 o a 30 sesiones de comisión, porque en realidad ni nosotros mismos sabemos cuántas van a ser, y este asistir a las comisiones forma parte de ese indicador, de uno de los indicadores que se ha señalado.

Creo que no se puede presentar en el informe este tipo de información. Sin embargo, lo que sí se puede hacer es buscar una alternativa para tratar de que la información que está contenida en la página se pudiese brindar a los representantes de los partidos políticos, que no sería más que finalmente tenerla que imprimir, bajarla y proporcionársela o, en su defecto, buscar un espacio que nos permita presentar de la mejor manera el trabajo que realizamos los consejeros.

Insisto, los informes que mensualmente presentamos los consejeros se pueden consultar directamente en la página del Instituto.

El que ahora se le pida a la Secretaría Ejecutiva que esa información esté dentro de su informe, me parece que es un poco medio problemático objetivar, por las razones que he señalado

Es decir, si una actividad por ejemplo de un determinado órgano administrativo del Instituto está perfectamente determinada, como es el hecho de que deberá de aprobar tal documento, es evidente que cuando se aprueba el documento la actividad termina.

Aquí es permanente; o sea, todos los días realizamos parte de las actividades en esto, por ejemplo en las investigaciones que algunos tenemos registradas, por ejemplo en las sesiones del Consejo General o por ejemplo en las discusiones que tenemos sobre normatividades o las reuniones que tenemos de consejeros con el señor Presidente.

O la asistencia que tenemos que hacer a determinado tipo de eventos a los cuales somos invitados, las conferencias que mis compañeros en algunos casos dan o las publicaciones que han hecho, como en el caso del señor Presidente y el caso de Juan Carlos Villarreal.

Es decir, todo ello es tan diverso que se requeriría verdaderamente un listado enorme para poder decir que todo ello es lo que se está realizando.

Y en algunos casos debería ser hasta por consejero, para saber qué cosa hace cada uno, porque evidentemente no somos iguales en lo que se refiere a nuestra actividad; hay quienes están más enfocados a la Academia; hay quienes estamos más enfocados, por ejemplo, a la parte dogmática o a la parte jurídica, hay quienes están encaminados hacia otro tipo de áreas.

No se puede brindar ya en particular un informe de las actividades que cada uno de los consejeros realiza.

Nosotros sí la informamos y ésta -decía- se encuentra en la Página de Transparencia.

Para efectos de esto y no porque se oculte la información, sino estoy diciendo: La información está al alcance, pero no me parece que deba ser reflejada aquí.

Y que, en todo caso, creo que la Secretaría estaría de acuerdo, el representante de la Secretaría estaría de acuerdo en que si ustedes consideran que debe de quedar representada, como dice el señor Presidente que a lo mejor se reciban las propuestas de parte de los representantes de los partidos políticos o de los consejeros, para que informen o digan cómo les gustaría que se viera reflejada.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor consejero.

El representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí.

La intervención del Consejero Jardón es muy oportuna, porque recordemos que lo que se refleja en este Programa Anual de Actividades es de un sistema; sistema que cada área designa un representante para que suba la información y se valide, y después sobre esa información que se sube ya no se puede modificar y sobre eso la Contraloría hace las auditorías programáticas, así como el Órgano Superior.

Aquí obviamente sería: Hablamos de una sola línea de consejeros electorales, no de siete líneas; no podría cada consejero subir información al sistema, tendría que subirlo una sola persona; o sea, entre todos tendrían que designar a un representante, ver qué suben.

Pero eso sería no para el Informe Ejecutivo, no para números, porque los números ya dijimos "tres de tres". O sea, sería para el desglose de las actividades ya donde se habla de contenido, que es lo que algunas vez decían que no se refleja en el sistema; o sea, cuando ustedes entran al sistema sólo ven números, no ven texto y ustedes lo que necesitan en este caso es el texto.

Pero sería cuestión de encontrar un mecanismo para hacerlo o bien anexar en un foldercito, como se hace aquí y se anexa copia de los informes y a lo mejor con eso se salva el asunto.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bien.

Habría un compromiso de esta Presidencia para que en la siguiente sesión clarifiquemos el acuerdo que tengamos los consejeros, en relación a la información que se pidió al Presidente del Instituto.

Y, por otro lado, la disposición a recibir alguna propuesta que refrenda el Consejero Jardón, si es que alguien puede decirnos gráficamente: "¿Saben qué?, creo que se puede mejorar la información sobre consejeros de esta manera", dispuestos a analizarla con todo gusto.

Muy bien. Si no tenemos más comentarios a este punto, lo tendríamos por rendido, instruyendo al Secretario para que remita el informe al Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.46, fracción VIII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Le pido, señor Secretario, continúe con el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Es el número cinco y corresponde a la Presentación de los Estados Financieros Preliminares preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de mayo de 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Para ello le damos el uso de la palabra al señor Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días a todos. Con su permiso.

En principio les quiero comentar que les fue sustituida la hoja que originalmente venía, porque había un cambio de números en el Capítulo 5,000, en lugar de decir "0.46" debe decir "0.64"; pero de lo que voy a dar lectura esa es la única diferencia que hay.

Para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General número uno de 2001 y número dos del año 2004, así como a los artículos 24, 62 y 63 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se presentan los Estados Financieros al mes de abril del 2013.

Al 31 de mayo se ha ejercido el 32.94 por ciento del presupuesto total, distribuido de la siguiente manera: El Capítulo 1,000, 34.65; el Capítulo 2,000, 10.47; el Capítulo 3,000, 18.94; el Capítulo 4,000, 41.67; el Capítulo 5,000, 0.64; y el Capítulo 6,000, cero.

La cuenta de deudores diversos a corto plazo presenta un saldo de 357 mil 312 pesos con 77 centavos, distribuidos de la manera en la que están especificados en el cuadro correspondiente.

Al mes de mayo se obtuvieron 301 mil 515 pesos con 62 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte es cuanto y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de todos ustedes el informe presentado.

El señor representante del PRD, Agustín Uribe.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

Solamente es un asunto, más bien una pregunta en virtud de que se tiene dentro del Plan de Actividades y además se tiene en el presupuesto la posibilidad de hacer una ampliación al edificio.

Según los datos que tenemos, está presupuestado un poco más de 17 millones. La duda es que ya vamos en el mes de junio y el no iniciar los trabajos en este año y dejarlo como pasivo, en un momento dado, lo restante o lo que haga falta por construir, porque no creo que en seis meses se termine de construir el anexo del ala, nos puede generar allí algún tipo de observación.

Nada más sería la pregunta de ver, en lo que sería la Dirección de Administración y obviamente a la Secretaría Ejecutiva General si se tiene contemplado el inicio este año y saber cuál es el avance, si ya se ha puesto a licitación, si va a hacer algún otro tipo de adjudicación y cuándo iniciarían.

A nosotros nos interesaría mucho conocer el planteamiento del proyecto.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor Director, si puede dar respuesta.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con su permiso.

Estamos en la fase de elaboración de proyectos ejecutivos, que es una fase que lleva un poco de tiempo en estos términos; estamos por concluirlos, para someterlos a la consideración del Comité de Adquisiciones que se conforma como tal en Comité de Obra.

Desde el punto de vista presupuestal, el compromiso que se logra desde el punto de vista presupuestal se da en el momento en que se da la adjudicación; es decir, no se genera un pasivo, se genera un compromiso con la empresa que se contrata y se ejecuta con recursos 2013, aunque termine en 2014.

Pero no se expresa como un pasivo como tal, porque el compromiso presupuestal se da en el momento de fincar el pedido o de hacer el contrato.

Desde ese punto de vista no tenemos problema en términos presupuestales. Sí, evidentemente, se van a iniciar las obras de ampliación, diversas obras de ampliación que se van a realizar en el espacio del órgano central y a partir de ello vamos a poder trabajar.

El tiempo lo tenemos suficiente, son obras que no determinan mucha complejidad en términos de detalles arquitectónicos y en términos de la tecnología que se va a usar para construir.

Se va a utilizar estructura metálica con placa, que es mucho más rápido e implica menos molestias para los usuarios también.

Así es como lo estamos manejando. La idea es que hagamos la licitación durante el mes de julio, ya teniendo los proyectos ejecutivos terminados y a partir de allí iniciar la construcción en el mes de agosto y vamos a estar en tiempo para terminar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Allí está la respuesta sobre el inicio en este año sobre la adjudicación y el probable término, sin dejar de señalar que efectivamente si se adjudica en el año fiscal correspondiente puede continuar al año siguiente y hacer la comprobación en su momento.

¿No sé si sea respuesta suficiente, Agustín, o habría alguna adicional?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Por el momento no.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Perfecto.

Bien. Si no tenemos otro comentario respecto a este informe lo tendríamos por rendido y con base en la normatividad respectiva instruimos al Secretario, para que remita el informe presentado al Consejo General, pidiéndole que desahogue el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el seis y corresponde a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo de 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Nuevamente le damos el uso de la palabra al señor Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con gusto, señor Presidente.

Con su permiso, señores consejeros y señores representantes de partido.

En el mes de mayo el Comité de Adquisiciones, así como el grupo de trabajo que se encarga de los procedimientos de adjudicación directa realizó adjudicaciones por 2 millones 853 mil 156 pesos con 40 centavos, de las cuales destaca la adjudicación mediante Procedimiento de Licitación Pública Nacional número 04 de un nuevo conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México por 2 millones 671 mil 570 pesos con 60 centavos.

De la misma manera se hizo una adjudicación por Comité por motivos de exclusividad del servicio de capacitación para la preparación del personal de la Subcontraloría de Fiscalización y Control Interno para la acreditación de la certificación, por 82 mil 400 pesos, así como un Procedimiento de Adjudicación Directa por monto para la impresión de la revista Apuntes Electorales, por 99 mil 185 pesos con 80 centavos.

Es cuanto, señor Presidente. Sigo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Preguntarle, señor Director, si la adquisición del conmutador, que ya está hecho el Procedimiento de Licitación Pública, conllevará algún efecto en el servicio del equipo de cómputo o si no tiene vínculo con ello.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: No, no tiene vínculo.

De hecho hubo una adquisición previa, una adjudicación previa relacionada con la modernización de la red de voz y datos, que en este momento se están llevando a cabo los trabajos por parte de la Unidad de Informática y Estadística y que la Unidad de Informática y Estadística ha estado avisando a las diferentes áreas en qué momento están haciendo los trabajos para su modificación y su modernización.

Entiendo que la modificación del conmutador solamente es la sustitución de los aparatos telefónicos que tenemos cada uno de nosotros y, evidentemente, supongo que durante un fin de semana o durante un fin de semana largo van a hacer el cambio del propio conmutador.

No tiene relación directa con la red de voz y datos, si bien este nuevo conmutador va a hacer uso de la red de voz y datos para nuevas tecnologías; ya en su momento el titular de la Unidad de Informática y Estadística nos podrá informar con mayor detenimiento, va a hacer uso de nuevas tecnologías para aprovechar la red de voz y datos, para alinearla con el conmutador telefónico.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Está a consideración de ustedes el informe presentado.

Licenciado Julián Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

Nada más consultarle al señor Director, lo que pasa es que en la oficina de la representación ha sido muy intermitente inclusive el servicio de Internet, de repente sí se va la señal y no contamos con ella.

¿Esto es derivado de los propios que se están haciendo con motivo del cambio o bien por qué situación es, sino para poderla corregir?

Porque por lo menos en la oficina de nuestro partido sí es muy recurrente de que se está yendo la señal constantemente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor Director, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con su permiso.

Lo desconozco; no tengo la información al respecto.

La Unidad de Informática y Estadística creo que sería la mejor habilitada, para dar respuesta a este comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: ¿Algún comentario adicional a este respecto?

Adelante, señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión.

Nada más retomo un poco el tema sobre la sustitución de los equipos telefónicos, si habría inconveniente que se llevara a cabo durante horario de labores. Esto para cerciorarnos de su buen funcionamiento.

No sé si escuché mal que se pretende llevar a cabo en un fin de semana largo o algo así.

Yo quisiera ser muy respetuoso y solicitarle que sí se pudiera llevar a cabo en horario de labores, para efectos de

autenticar y verificar que funcionen de manera adecuada los equipos.

Sería lamentable que se instalara, no se verificara y el lunes inmediato o el día hábil inmediato hubiese alguna falla.

Sería nada más el comentario.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor Director, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Creo que me expliqué mal.

Lo que se va a cambiar durante el fin de semana es el conmutador; los aparatos telefónicos que cada uno de nosotros utilizamos se van a cambiar en horario de labores.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNAS SÁNCHEZ: Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien.

Si no tenemos comentarios adicionales lo tendríamos por rendido, instruyendo al Secretario para que con base en la normatividad remita el informe presentado al Consejo General.

Le pido, señor Secretario, desahogue el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Es el número siete y corresponde a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de mayo de 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante, señor Contralor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Bien.

En cuanto al Programa Anual de Auditoría, les informamos que estamos realizando las siguientes auditorías:

De Resultados al Programa de Promoción y Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos y Atención a

Organizaciones o Agrupaciones Ciudadanas. Esa es la primera.

De resultados al Programa de Promoción y Difusión de la Cultura Política, Cultura Democrática, Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Se inició la Auditoría Operacional a la Subdirección de Recursos Materiales, la que concluiremos en el mes de julio.

Por lo que se refiere a la auditoría practicada a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2012, realizada por el Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, en el mes de mayo el Director de Administración informó de las acciones realizadas para dar atención a las sugerencias planteadas por el ente auditor respecto de las observaciones y situaciones detectadas, información que está siendo analizada por esta Contraloría.

De las acciones de control preventivo realizamos seis arquezos de fondos revolventes, además de que recomendamos al Secretario Ejecutivo General tomar las acciones que correspondan respecto a la expedición de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, que derogó el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, la cual entrará en vigor a partir de los 180 días posteriores a su publicación.

En el Comité de Adquisiciones participamos en una Sesión Ordinaria, una Extraordinaria y en un Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas.

Por otra parte, recibimos 125 declaraciones anuales de situación patrimonial 2013, de las cuales 108 fueron por medio del Sistema de Declaración Patrimonial y 17 en formato impreso.

Esto es -y quiero enfatizar la información-, el 100 por ciento de los sujetos obligados dieron cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 28 de la Normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos Electorales del Instituto Electoral del Estado de México.

En lo relativo a la capacitación del personal de la Contraloría se asistió a los siguientes eventos:

Al Segundo Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y Organismos Autónomos, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En este Foro se acordó constituir la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México y tuvieron a bien elegir a un servidor como Presidente de dicha Asociación.

Se asistió al Quinto Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional; al curso denominado Jurisprudencia en Materia Electoral y a las Conferencias Nuevos Actos de Comunicación Político-Electoral y Para Entender la Reforma Penal de los Juicios Orales.

Además, se inició la capacitación para la preparación del personal de la Subcontraloría de Fiscalización y Control Interno, tendiente a obtener la Certificación de Auditoría Gubernamental por The Institute of International Auditors, a través del Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C., en esta ciudad de Toluca.

En lo relativo a quejas, denuncias y asuntos generados por oficio tenemos tres denuncias en trámite y cuatro denuncias concluidas.

Asimismo, tenemos tres procedimientos administrativos de responsabilidades en trámite y dos concluidos.

175

Como Secretaría Técnica hemos atendido los trabajos de esta Comisión en una Sesión Ordinaria y en el acuerdo sobre el proyecto de reforma por el que se derogó la fracción XII, del artículo 1.46, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de todos ustedes el informe presentado.

El representante de Nueva Alianza, Edgar Guillermo Laguna, y enseguida el señor representante del PRI, Julián Hernández.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión.

Es para hacer un reconocimiento al Contralor. Esto habla de que en las actividades referentes al control preventivo, precisamente lo que es la cuatro, cinco y seis, se empatan precisamente con lo que es la actividad siete, que fue el recibir las declaraciones.

¿Y por qué hacemos este reconocimiento?

Porque creo que se llegó a la meta de esa actividad en específico y creo que es digno de reconocer, y había de que por lo menos sí se llevó a cabo la difusión.

Es lo que queremos manifestar a título personal y, sin duda, de esta representación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias.

El señor licenciado Julián Hernández, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias.

Mi comentario versa sobre el mismo asunto, pero tenemos nosotros otra óptica.

Efectivamente, se hizo una buena difusión para la presentación de la manifestación de bienes durante el mes de mayo; sin embargo, no se establece aquí con precisión que fueron todos los órganos electorales los que presentaron la misma. Número uno.

Número dos. Para la sesión del Consejo General, aún y cuando en esta Comisión ya no conocemos de los procedimientos que se inician en contra de los servidores públicos que fueron omisos o extemporáneos en la presentación de sus manifestaciones de bienes, no viene en el mes de mayo.

¿A qué voy?

Para el día lunes habremos de conocer en el Consejo General 16 resoluciones, pero en el mes de mayo no están contenidas.

Por ejemplo, la de Ecatepec, que es un procedimiento administrativo, sí viene incluida; la de Lerma, que es un proceso administrativo, sí viene incluida; sin embargo, las de manifestaciones de bienes que inició la Contraloría no están aquí.

Como que sí nos perdemos un poco en el espacio porque no encontramos para darle seguimiento a este tipo de denuncias que inicia la propia Contraloría, derivado del reporte que le da el SIDEPA.

En ese entendido, nosotros no podemos darle aquí la continuidad correspondiente.

Sabemos que no vamos a conocer las resoluciones, pero por lo menos el status que se va presentando en cada una de ellas, el seguimiento que se dé o la presentación de cada una de ellas sí debemos de conocerlo en el seno de esta Comisión, a través de los informes de la Contraloría. Pero no los veo reflejados.

Ojalá que esté equivocado y que el señor Contralor me pudiera indicar en dónde están contenidas éstas.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante, señor Contralor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Lo que en este caso hacemos es rendir el informe que corresponde a la presentación de la Declaración Anual y allí los datos hablan. Es decir, de 128, 128 la presentaron.

Si está bien o está mal, yo digo que está bien, pero puede haber alguna otra opinión; el 100 por ciento presentó su declaración y, hay que reconocerlo, no es sólo una actividad de la Contraloría General o no es sólo la responsabilidad de la Contraloría General, sino obviamente de los servidores electorales que cumplen.

Nos toca hacer nuestra parte, la hacemos y en este caso están allí los resultados.

En cuanto a las resoluciones del mes de mayo, están consideradas en el informe que damos del mes anterior; es decir, en el mes de mayo las resoluciones que emitimos pasan directamente al Consejo General, después de la aprobación del propio Consejo, de la reforma en el sentido de que no pasen a esta Comisión.

De las otras resoluciones hemos venido informando en los meses anteriores; pero si en este caso se nos pasó informar, me comprometo a mandarles la información. Lo checaría, lo revisaría y, si falta esto, lo haremos llegar.

La idea es que informemos a esta Comisión de las resoluciones que emite la Contraloría General.

Eso no está fuera de duda y no es un acuerdo del Consejo General el que no se informe en esta Comisión; por el contrario, el espíritu de la Comisión es que se reciban todos los informes que existen.

En este caso las resoluciones de la Contraloría General las estaremos informando, como lo hacemos en este informe; es decir, donde integramos, por ejemplo, la sugerencia que nos hizo uno de los representantes del PRI justamente, de señalar la fecha de radicación o la de presentación de las resoluciones. Está contemplada la sugerencia que nos hicieron.

Pero no hay ningún interés en que no pasen a esta Comisión el status que guardan las resoluciones.

Si hay alguna falta aquí o si falta alguna aquí, con todo gusto se las haremos llegar a la brevedad posible.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Gracias, Secretario.

Incluso habíamos quedado en eso en esta Comisión.

Si ustedes recuerdan, bien se sabe que no se tratarán aquí, pero se acordó que se informará de qué número de resoluciones iban al Consejo y en qué sentido.

De tal manera que agradecemos la disposición del Secretario para que si hizo falta mencionarlas, las envíe a los partidos políticos, aunque ellos ya tienen conocimiento por haber sido enviadas en los documentos de la sesión del Consejo.

Que no se deje de informar como parte de la Comisión a los representantes de partidos y consejeros. De tal manera que nosotros tenemos también esa petición.

No dejar de decirles que además de la felicitación que le extendió generosamente el representante de Nueva Alianza al Contralor, hay otra razón más de felicitación al Contralor, porque él nos mencionó que asume la Presidencia de este Órgano Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y Organismos Autónomos de la República.

De tal manera que haber logrado también ser Presidente de un órgano así, significa confianza de los institutos estatales en el trabajo del Contralor y en la relevancia del Estado de México, sin duda.

De tal manera que no dejamos de felicitarle por esa razón, Contralor. Enhorabuena.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Gracias. Muy amable.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: ¿Algún otro comentario a este respecto?

Muy bien. Si no tenemos más comentarios respecto del punto lo tendríamos por presentado, instruyendo al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General.

Y le solicito desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el ocho y corresponde a la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de mayo del 2013.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le damos el uso de la voz, señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí. En este punto les quiero comentar que en el informe tenemos 11 peticiones de esta Comisión; de ellas se han concluido ocho y tenemos tres pendientes.

¿Cuáles son las pendientes?

La solicitud que nos hace el licenciado Edgar Guillermo Laguna Sánchez, que solicita se le haga del conocimiento respecto de qué consejeros electorales asistirán a alguno de los procesos electorales a celebrarse en alguno de los estados de la República.

No nos ha llegado la información. En cuanto nos llegue se las remitiremos.

La otra es también hecha por el licenciado Edgar Guillermo Laguna Sánchez, consistente en solicitar del proyecto específico 8.3, representación legal y defensa de los derechos del Instituto, se le haga del conocimiento sobre los

términos en que quedó la actividad de que se realizaron trámites y gestiones ante el Ayuntamiento de Toluca, para exención de pago de Impuesto Predial.

Y la hecha por el maestro Jesús Jardón, donde nos solicita se remitan a los partidos políticos copia de los informes mensuales que presentan los consejeros electorales a la Secretaría Ejecutiva General, en su caso, al mes de mayo del año en curso.

Son las tres que tenemos pendientes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Está a su consideración el informe presentado por el Secretario Técnico.

Si no tenemos más comentarios a este punto lo tendríamos por rendido, pidiéndole al señor Secretario desahogue el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número nueve y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Tenemos un asunto general registrado, que presenta el señor representante de Nueva Alianza, e licenciado Edgar Guillermo Laguna Sánchez, referente al servicio de fumigación.

Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNA SÁNCHEZ: Sí. Muchas gracias, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión.

Más que nada es sí presentar una inconformidad, porque de acuerdo al aviso que nos hicieron circular el pasado 3 de junio del 2013, firmado por el licenciado José Mondragón Pedrero, en una fecha que estaba ahí anunciada para un servicio de fumigación el sábado ocho de junio; no vino a fumigar la empresa con la cual se contrató dicho servicio.

Independientemente, más allá del personal que estuvo aquí pendiente para efectos de facilitar el acceso y que se realizara esa actividad, yo nada más quisiera preguntar si habrá alguna consecuencia o alguna situación contra esta empresa o la persona física que presta ese servicio; porque desafortunadamente no vinieron y no supimos si se desarrolló o no esa fumigación, que sin duda es importante para efectos de acabar posiblemente con la fauna nociva.

Muchas gracias. Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante señor Director, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: De acuerdo con lo que me informa el área de Servicios Generales, hubo una solicitud por parte de la misma representación para que no acudieran el día sábado, porque iban a tener actividades.

Los representantes de la empresa se presentaron el día domingo. Evidentemente no hubo un acuerdo en cuanto a que hubiera una persona, para que pudiera abrir las instalaciones.

oy a hacer la investigación correspondiente, para verificar si esto se dio de esta manera y vamos a hacer la fumigación cuanto antes.

El área donde está el Partido Nueva Alianza no es de las afectadas con la cuestión de los murciélagos; está en esta parte del edificio.

Esa la fauna nociva de que había preocupación, son pequeños murciélagos que se cuelan por las ventilas en un momento determinado.

Pero ya fue atendido el tema y en el caso de Nueva Alianza no es un área que tenga un problema fundamental en términos de fauna nociva.

Vamos a hacer las investigaciones correspondientes, porque creo que allí es un problema de comunicación más que un problema de falta de la empresa.

Nosotros le avisamos a la empresa que no viniera ese día a esa área en particular; no podríamos sancionarlos si nosotros se lo pedimos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EDGAR GUILLERMO LAGUNA SÁNCHEZ: Sí. Más allá de los posibles dimes y diretes sí pediría un poco más de seriedad.

Lamentablemente quien vino ese día fue el representante propietario ante el Consejo General y lamentamos esa situación, porque fue él y no se le corrió esa atención de avisarle que no iban a ir, se tuvo que enterar por parte de los elementos de seguridad al preguntarles que si iba a venir la empresa y los elementos de seguridad dijeron: "No, no vienen hoy, vienen el día domingo".

Nada más procurar esos pequeños detalles que sí pueden hacer mucho la diferencia.

Y retomando un poco de la fauna nociva, para no hacer alusión a las tepalcates, arañas, cucarachas en general.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Ha ofrecido el señor Director, así entiendo, que tendrá el cuidado para que se informe escrupulosamente si está la empresa presente o no y cómo iniciamos los trabajos.

No registramos ningún otro asunto general, por lo tanto, damos por concluida esta Comisión siendo las 12 con siete minutos de este 28 de junio, agradeciendo a todos los presentes por la atención prestada.

---o0o---